

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Garantías procesales de las personas detenidas

#AulaDDHH

Jueves 21 de abril de 2022 – 18:30h

Colegio de Abogados de Pontevedra

C/ Reina Victoria 9



Garantías procesales de las personas detenidas

18.30 – 18.35

Presentación de la jornada

Gema Rial, decana del Colegio de Abogacía de Pontevedra

18.35– 19.50

Garantías procesales de las personas detenidas

Patricia Goicoechea, abogada experta en Derecho Penal y directora adjunta de Rights International Spain

19.50 – 20.00

Turno de preguntas

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para abogados y abogadas con el fin de extender el uso de un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía Española en:

www.fundacion.abogacia.es



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA